



**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

**COMISARÍA DE AGUAS**

**ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0455/2017.

Solicitante: Enrique López-Palomino Sánchez-Aranzueque.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aguas subterráneas con caudal inferior a 4 l/s, con destino a riego por goteo de 4 hectáreas de olivar.

Caudal de agua solicitado: 2,46 l/s.

Volumen máximo anual: 8.000 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 163 del polígono 33 del término municipal de Ocaña (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 450.746; Y: 4.418.792. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivos en las parcelas 163, 182, 183 y 184 del polígono 33, en el lugar "Cortecero" del término municipal de Ocaña (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0455/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 22 de mayo de 2018.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-2737